



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2264/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL ha considerado el expediente N° D- 2264/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CARUSSO WALTER HECTOR, *DE BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PERIODISTA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Vistos los Fundamentos expuestos por el autor del proyecto y acordando con los mismos, ésta Comisión aconseja su aprobación.

Dip . Presidente: KANE GUILLERMO .

Dip . Vicepresidente: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2264/23-24- 0

Dip . Vocal: PERECHODNIK FABIÁN .

Dip . Vocal: MALAISÍ MARÍA BELÉN .

SALA DE COMISIÓN, martes 16 de abril de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 (cinco) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2264/23-24- 0



Relator: PÍA GARRALDA